

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19669 *Resolución de 15 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Benamargosa (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 163, de 25 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benamargosa, 15 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Salvador Arcas Sánchez.